

## PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

### CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL INFORMÁTICO PARA AULA MÓVIL DE FORMACIÓN

#### 1. OBJETO DEL CONTRATO.

El objeto de la presente contratación es el suministro de material informático para aula móvil de formación, para el Ayuntamiento de Gerena.

El material a suministrar, cuyas características se definen en el apartado Requisitos técnicos mínimos del equipamiento informático del presente pliego, es el siguiente:

- A.- 16 equipos portátiles con antivirus.
- B.- Carro de carga para 24 portátiles.
- C.- Pantalla interactiva.
- D.- Carro de soporte para pantalla interactiva.

El alcance del contrato incluye el suministro, la entrega, configuración e instalación, en el emplazamiento del Ayuntamiento de Gerena donde indique el responsable del contrato.

#### 2. REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS DEL EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO

1. El equipamiento a ofertar será nuevo, original, no admitiéndose el suministro de equipos refabricados o "refurbished" y deberán ser conformes a la normativa vigente de la Unión Europea y de España, en lo referente a reglamentos técnicos, aspectos ergonómicos, medioambientales y sanitarios. Poseerán, por tanto, el marcado "CE" y cumplirán con la normativa vigente.
2. Todos los equipos portátiles y PC's de puestos de trabajo ofertados serán compatibles con Windows 11 Profesional de 64 bits.
3. Todos los modelos del material ofertado deberán cumplir las siguientes características técnicas, que se establecen como requisitos mínimos:

Código Seguro de Verificación	IV7U6YDLINMJPBKQ5AQCL7BGM	Fecha	02/09/2024 14:51:45
Normativa	El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/</a> [i]Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003		
Firmante	PEDRO GONZALEZ VEGA ((sign_job))		
Url de verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7U6YDLINMJPBKQ5AQCL7BGM">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7U6YDLINMJPBKQ5AQCL7BGM</a>	Página	1/5



- **A.- Equipos portátiles.**

Tipo de producto.	Ordenador portátil.
Sistema operativo.	Licencia Windows 11 Pro 64 bits en español.
Procesador.	Intel serie i5 de 11ª generación o superior.
Memoria RAM.	32Gb. DDR 4 - 3200
Disco Duro.	SSD M.2 o Nvme. 500 Gb.
Gráficos.	Tarjeta de video con soporte 3D (nativo) bajo Windows.
Puertos y conectores mínimos.	1 USB tipo A 3.2. 1 USB tipo C 3.2. 2 USB 2.0. 1 Conector HDMI 1 HD Audio; micrófono y auricular. 1 Ethernet LAN (RJ-45) 10/100/1000 Base-TX.
Pantalla	Tipo LED, Full HD, 15 pulgadas.
Red	WiFi dual band 802.11ac
Drivers.	Driver pack disponible para Windows 11 Pro 64 bits.
Antivirus	Licencia 3 años
Garantía	3 años.
Certificaciones	EPEAT silver o superior.

- **B.- Carro de carga para 24 portátiles.**

Tipo de producto.	Carro para guardar y cargar equipos portátiles.
Capacidad.	24 portátiles en posición horizontal.
Carga.	Permitirá la carga frontal, y la colocación de los portátiles en posición horizontal.
Ventilación.	Ranuras de ventilación en la parte posterior, inferior y superior.
Seguridad.	Cerradura de seguridad.
Puertas.	Apertura de puertas entre 90° y 100°.
Conexiones.	4 regletas de 6 tomas cada una con interruptor ON/OFF, e interruptor automático magneto térmico .
Movilidad	El carro dispondrá de 4 ruedas, dos de ellas con freno.
Certificado	Certificación CE.
Garantía	3 años.

Código Seguro de Verificación	IV7U6YDLINMJPBKQ5AQCL7BGM	Fecha	02/09/2024 14:51:45
Normativa	<p><i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/</a></i></p> <p>[i]Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003</p>		
Firmante	PEDRO GONZALEZ VEGA ((sign_job))		
Url de verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7U6YDLINMJPBKQ5AQCL7BGM">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7U6YDLINMJPBKQ5AQCL7BGM</a>	Página	2/5



- **C.- Pantalla interactiva.**

Tipo de producto.	Pantalla interactiva de entre 73" y 82,9"
Resolución	Nativa 3.840x2160 UHD
Relación de contraste.	1.100:1 – brillo cd/m <sup>2</sup>
Sonido.	Altavoces integrados.
Conectividad	Conectividad de entrada HDMI (2, HDCP 2.2/1.4), HDMI (1, HDCP 1.4), DP (1, HDCP 2.2/1.3), DVI-D (HDCP 1.4), Audio, USB 2.0 Type A (2)
Garantía	3 años.

- **D.- Carro de soporte para pantalla interactiva.**

Tipo de producto.	Carro de soporte con ruedas, para pantalla interactiva compatible con la pantalla suministrada según las características del punto C.
Organizador.	Organizador de cables integrado
Soportes	Bandeja superior ajustable en altura para cámara de videoconferencia.
Movilidad	El soporte dispondrá de 4 ruedas, al menos dos de ellas con freno.
Base	Base de acero.
Garantía	3 años.

### 3. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN

El presupuesto de licitación del presente pliego asciende a la cantidad de 23.405,60€, IVA incluido y es el límite máximo de gasto que en virtud del contrato puede comprometer el órgano de contratación, incluido el IVA.

El presupuesto de licitación, sin incluir IVA, asciende a la cantidad de 19.343,47€, siendo el IVA de 4.062,13€.

Para determinar el presupuesto base de licitación se han utilizado los precios de mercado del equipamiento a adquirir, de acuerdo con el siguiente detalle, incluido en el Anexo II de las Bases de convocatoria del Programa para el impulso de transformación digital de municipios:

Código Seguro de Verificación	IV7U6YDLINMJPBKQ5AQCL7BGM	Fecha	02/09/2024 14:51:45
Normativa	El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/</a> [i]Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003		
Firmante	PEDRO GONZALEZ VEGA ((sign_job))		
Url de verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7U6YDLINMJPBKQ5AQCL7BGM">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7U6YDLINMJPBKQ5AQCL7BGM</a>	Página	3/5



Tipo de producto	Descripción	Unidades	Precio máximo unitario con IVA	Total
Equipo portátil	Equipo portátil	16	1.258,40€	20.134,40€
Pantalla interactiva	Pantalla interactiva de entre 73" y 82,9"	1	1.778,70€	1.778,70€
Carro de carga	Carro para guardar y cargar equipos portátiles.	1	1.008,50€	1.008,50€
Carro de pantalla	Carro de soporte con ruedas, para pantalla interactiva.	1	484,00€	484,00€
<b>PRESUPUESTO TOTAL</b>				<b>23.405,60€</b>

Las ofertas económicas presentadas incluirán la parte fija y el coste de los servicios que pudieran ser variables, con indicación de IVA, y desglose de conceptos y servicios.

En la oferta estarán obligatoriamente incluidos todos los costes asociados a cualquier servicio (embalaje, transportes, configuración, instalación...).

#### **4.- OBLIGACIONES DEL ADJUDICATARIO**

Corresponden al adjudicatario del contrato, las siguientes obligaciones:

Suministrar, entregar e instalar el equipamiento en el plazo establecido y en la sede municipal indicada por el responsable del contrato.

Entregar al responsable del contrato, la documentación de garantía del equipamiento, que cubrirá la totalidad de los equipos, componentes y material suministrados.

Atender las averías in situ del equipamiento suministrado, durante el periodo de garantía.

#### **5.- PLAZO DE GARANTÍA**

Se establece un plazo mínimo de garantía de 3 años para todo el material a suministrar, a contar desde el día en que se suministre el material, sin perjuicio de las mejoras ofertadas con respecto al plazo de garantía.

La atención de averías para **equipos portátiles y pantallas** podrá ser mediante reemplazo y sustitución del equipamiento por otro de iguales características o superiores.

Código Seguro de Verificación	IV7U6YDLINMJPBKQ5AQCL7BGM	Fecha	02/09/2024 14:51:45
Normativa	El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/</a> [i]Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003		
Firmante	PEDRO GONZALEZ VEGA ((sign_job))		
Url de verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7U6YDLINMJPBKQ5AQCL7BGM">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7U6YDLINMJPBKQ5AQCL7BGM</a>	Página	4/5



## 6.- PLAZO DE ENTREGA

El plazo de entrega será igual o inferior a 28 días naturales a contar desde el día siguiente a la fecha de inicio de vigencia del contrato y finalizará cuando se encuentre a disposición del Ayuntamiento de Gerena la totalidad de los artículos objeto del contrato.

## 7.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

### CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. TODOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE (100%)

Se seleccionará al licitador con mayor puntuación.

#### **C1: OFERTA DE EQUIPAMIENTO ADICIONAL. (Hasta 70 puntos)**

- Si la oferta incluye 1 pantalla interactiva adicional con carro de soporte: **30 puntos.**
- Si la oferta incluye 2 equipos portátiles adicionales: **10 puntos.**
- Si la oferta incluye 4 equipos portátiles adicionales: **20 puntos.**
- Si la oferta incluye 8 equipos portátiles adicionales: **40 puntos.**

Se valorará con 0 puntos aquellas propuestas que no ofrezcan equipamiento adicional.

#### **C 2: AMPLIACIÓN PLAZO DE GARANTÍA (hasta 20 puntos)**

Se valorará la ampliación del plazo de garantía de todo el equipamiento a suministrar, de acuerdo con el siguiente detalle:

- 4 años de garantía incluyendo mano de obra: **10 puntos.**
- 5 años de garantía incluyendo mano de obra: **20 puntos.**

Se valorará con 0 puntos aquellas propuestas que no ofrezcan ampliación de garantía.

#### **C3: REDUCCIÓN DEL PLAZO DE ENTREGA (hasta 10 puntos)**

Se valorará la reducción del plazo máximo de entrega previsto (28 días naturales), según el siguiente desglose:

- Plazo de entrega  $\leq$  20 días naturales: **5 puntos.**
- Plazo de entrega  $\leq$  10 días naturales: **10 puntos.**

Se valorará con 0 puntos aquellas propuestas que no reduzcan el tiempo de entrega.

Código Seguro de Verificación	IV7U6YDLINMJPBKQ5AQCL7BGM	Fecha	02/09/2024 14:51:45
Normativa	<i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/</a> [i]Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003</i>		
Firmante	PEDRO GONZALEZ VEGA ((sign_job))		
Url de verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7U6YDLINMJPBKQ5AQCL7BGM">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7U6YDLINMJPBKQ5AQCL7BGM</a>	Página	5/5

